

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CONVOCADA CONFORME A LA  
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INMOGRACEFA CIA. LTDA.

Quito, 16 de marzo 2020

Señores Socios  
INMOGRACEFA CIA. LTDA.  
Presente

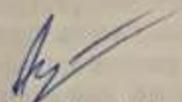
Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Deseo manifestar que las metas y expectativas que la empresa InmoGracefa Cia. Ltda. se trazó para el año 2019, se cumplieron en su totalidad, por consiguiente los resultados que se obtuvieron en este período son positivos, esto se puede verificar en los Estados Financieros al 31-12-2019. Este resultado se descompone en: Dividendos recibidos por las inversiones que InmoGracefa Cia. Ltda. mantiene en otras empresas, por rendimientos financieros, y sobre todo por la venta de un bien inmueble.

1. Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
2. La situación financiera de la empresa InmoGracefa Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2019 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantiene correctamente.
3. INMOGRACEFA CIA. LTDA. en su calidad de contribuyente ha cumplido con todas y cada una de sus obligaciones con las Entidades de Control, así como también con las obligaciones que le corresponde de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, y con los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a todos los que hacen la compañía por la confianza depositada en el suscrito.

  
Andres Eduardo Sáenz Salazar  
GERENTE GENERAL